

# ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25

Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Programa de la Universidad de Sevilla consultado a 11 de abril de 2024

## Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: <b>Enfermería del Envejecimiento</b>			
CÓDIGO: <b>5260024</b>		CARÁCTER: <b>Obligatoria</b>	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	<b>6,0</b>	<b>150</b>
	No Presenciales	3,6	90
	Presenciales	2,4	60
	Docencia gran grupo	2,0	50
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Tercero		Periodo temporal en el que se imparte: 1.º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja		URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a>	

## Datos Básicos de los Profesores

PROFESOR COORDINADOR: <b>D. Manuel Torres Martín</b>
<p><b>Dirección electrónica:</b> <a href="mailto:manuel.torres@cruzroja.es">manuel.torres@cruzroja.es</a></p> <p><b>Horarios de Tutoría:</b></p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li><li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Teams.</li></ol>
PROFESOR: <b>Dr. D. Samuel Vilar Palomo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Dirección electrónica:</b> <a href="mailto:Samuel.vilar@cruzroja.es">Samuel.vilar@cruzroja.es</a></li></ul> <p><b>Horarios de Tutoría:</b></p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li><li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Teams.</li></ol>

# Datos Específicos de la Asignatura

## 1. Descripción de la Asignatura

En la asignatura Enfermería del Envejecimiento se definirán los conceptos del proceso de envejecer y su repercusión en la salud, junto con las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Se trabajarán los conceptos de Dependencia y autonomía personal, bajo el marco ético y legal que da soporte a los derechos de los mayores y a sus cuidadores.

Los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores y la atención social al anciano. Y las intervenciones de las cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria.

La rehabilitación básica y los recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. Y se trabajará en las líneas de investigación del envejecimiento.

Es recomendable tener conocimientos de: Anatomía y fisiología, Ética y Gestión en enfermería, Enfermería clínica y problemas Bioéticos, Cuidados Paliativos, Farmacología, Nutrición y dietética. Habilidades para el trabajo en grupo.

## 2. Objetivos Docentes Específicos

**Se proponen como objetivos docentes específicos en este programa que los estudiantes:**

- Describan y comprendan los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- Identifiquen las modificaciones estructurales, funcionales psicológicas y de forma de vida asociadas al proceso de envejecer.
- Conozca los problemas de salud y dependencia más frecuente en las personas mayores.
- Seleccione las intervenciones de las cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria.
- Reconozca los factores sociales que facilitan un envejecimiento saludable.
- Identifique los cambios psicológicos y conductuales de un proceso normal de envejecimiento de las respuestas disfuncionales del propio proceso como indicadores de alteraciones en la salud.
- Reconozca las situaciones en las que se requiere la intervención de enfermería en la atención de la persona mayor.
- Planifique actividades de las cuidadoras teniendo en cuenta el contexto socio-situacional en el que se encuentra los mayores (domicilio, residencia, hospital).
- Integren a los familiares/cuidadores en las situaciones de dependencia.

- Realicen actividades de fomento, prevención y/o rehabilitación adecuadas a las características de las personas mayores con problemas de salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.

## 3. Competencias Específicas

### 3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Planificación y gestión del tiempo
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Trabajo autónomo

### 3.2 Competencias específicas

- 3.20.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
  - Unidades de competencias:
    - 3.20.1.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
    - 3.20.2.- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 3.21.- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
  - Unidades de competencias:
    - 3.21.1.- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
    - 3.21.2.- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

## 4. Bloques Temáticos.

BLOQUE 1: El proceso de envejecimiento desde la disciplina enfermera. La persona mayor que precisa de la práctica enfermera para mantenerse independiente o autónoma en sus necesidades básicas o instrumentales.

BLOQUE 2: La persona mayor con discapacidad recuperable o compensable, que precisa de la práctica enfermera para alcanzar la independencia o autonomía perdida en sus necesidades básicas e instrumentales.

BLOQUE 3: La persona mayor con discapacidad establecida, sin potencial de recuperación que precisa de la práctica enfermera para la suplencia y/o ayuda en sus necesidades básicas.

BLOQUE 4: Líneas de investigación enfermera sobre envejecimiento.

Unidad teórico-práctica:

I.- La práctica enfermera en el envejecimiento, para el mantenimiento independiente o autónomo, en las necesidades básicas e instrumentales.

II.- La práctica enfermera en el envejecimiento, para alcanzar la independencia o autonomía perdida, en las necesidades básicas e instrumentales.

III.- La práctica enfermera en el envejecimiento, para la suplencia y/o ayuda de necesidades básicas e instrumentales.

## 5. Temario Desarrollado

**BLOQUE 1: El proceso de envejecimiento desde la disciplina enfermera. La persona mayor que precisa de la práctica enfermera para mantenerse independiente o autónoma en sus necesidades básicas o instrumentales.**

TEMA 1. Fundamentación del marco teórico enfermero para el cuidado de las personas mayores. La vejez como fenómeno individual.

TEMA 2. El fenómeno social del envejecimiento. Factores que intervienen en el envejecimiento de la población. Indicadores cuantitativos de la valoración de la salud en personas mayores. Indicadores sociodemográficos de interés.

TEMA 3. Teorías científicas que conceptualizan el envejecimiento humano. Teorías biológicas. Teorías sociales. Teorías y modelos psicológicos.

TEMA 4. Anciano sano. Cambios funcionales y estructurales. Detección de fragilidad. Enfermedad, discapacidad y dependencia. Cambios psicológicos. Cambios sociales. La jubilación.

**BLOQUE 2: La persona mayor con discapacidad recuperable o compensable, que precisa de la práctica enfermera para alcanzar la independencia o autonomía perdida en sus necesidades básicas e instrumentales.**

TEMA 5. Anciano frágil o de riesgo. Concepto de fragilidad y riesgo en ancianos. Valoración Geriátrica Integral. Instrumentos para su valoración: Escalas.

TEMA 6. Recurso de proximidad y apoyo a la persona anciana. Recursos socio- sanitarios y su organización en los niveles asistenciales. Atención Institucionalizada y Atención alternativa. Recursos de soporte.

TEMA 7. Atención Domiciliaria a personas mayores. Efectos que ejerce Atención Primaria sobre los procesos de salud y/o enfermedad en el Anciano. El Anciano como cuidador de personas mayores dependientes. Área de responsabilidad de Enfermería. Equipo interdisciplinar en Geriatría. Papel de Enfermería.

TEMA 8. El manejo de los medicamentos en el anciano. Pautas de consumo de medicamentos en la población anciana: Polimedición, incumplimiento y automedicación. Modificaciones en la farmacocinética y en la farmacodinámica en personas mayores: Reacciones adversas. Síntomas, manifestaciones y factores relacionados más frecuentes, e intervenciones enfermeras de mayor evidencia.

TEMA 9. Alteración en la necesidad de alimentación: La Desnutrición en el anciano. Valoración de los hábitos alimentarios en los Mayores: La Deshidratación. Identificación de problemas y necesidades energéticas y nutricionales. Síntomas, manifestaciones y factores relacionados más frecuentes, e intervenciones enfermeras de mayor evidencia.

TEMA 10. La inmovilidad en el anciano. Caídas y su prevención. Conceptos, incidencia/prevalencia y morbilidad. Etiología de las caídas en el medio hospitalario/residencial y en el comunitario. Repercusiones y consecuencias en la autonomía del paciente. Síntomas, manifestaciones y factores relacionados más frecuentes, e intervenciones enfermeras de mayor evidencia.

TEMA 11. Las manifestaciones de Incontinencia Urinaria en la persona mayor. Epidemiología. Valoración y clasificación de las incontinencias por respuestas inadecuadas. Síntomas, manifestaciones y factores relacionados más frecuentes, e intervenciones enfermeras de mayor evidencia. Sistemas y recursos de contención urinaria.

### **BLOQUE 3: La persona mayor con discapacidad establecida, sin potencial de recuperación y que precisa de la práctica enfermera para la suplencia y/o ayuda en sus necesidades básicas.**

TEMA 12. Concepto de anciano enfermo y paciente geriátrico. Síndromes Geriátricos. La actuación enfermera desde la ayuda o suplencia.

TEMA 13. El anciano como sujeto protegible. Aspectos jurídicos y socio- sanitarios orientados a la persona mayor y al cuidador. Legislación vigente que protege o ampara a las personas mayores. Plan Nacional de Geriatría. Protección Jurídica de las personas ancianas con discapacidad: Incapacitación, Tutela y Curatela.

TEMA 14. Cuidados al Paciente Geriátrico con alteraciones cognitivas. Síndrome Confusional agudo. Demencias en Mayores. Cuidados en la Enfermedad de Alzheimer. Síntomas, manifestaciones y factores relacionados más frecuentes (Depresión y Trastorno del Sueño), e intervenciones enfermeras de mayor evidencia.

### **BLOQUE 4: Líneas de investigación enfermera relacionada con el cuidado de las personas mayores.**

TEMA 15. La investigación enfermera relacionada con el cuidado de las personas mayores. Envejecimiento Activo. Campo del Envejecimiento, geriatría y gerontología.

#### **Seminarios en pequeños grupos:**

**SEMINARIO 1.** La imagen social de la vejez.

**SEMINARIO 2.** Lesiones relacionadas con la dependencia de ancianos.

**SEMINARIO 3.** Herramientas de soporte para la movilización del anciano.

**SEMINARIO 4.** Valoración del anciano. El anciano frágil.

**SEMINARIO 5.** Presentación de trabajo de campo en pequeños grupos.

## 6. Actividades Formativas

### Clases lectivas teóricas en sesiones de " Gran grupo":

Lección expositiva sobre conocimientos y método de obtención de estos, añadiendo un enfoque crítico que implique una participación activa del alumno, llevándole a reflexionar y descubrir las relaciones existentes entre los diferentes contenidos de la asignatura.

Las sesiones se impartirán en el aula designada para ello. Se impartirán clases teóricas presenciales en las que la exposición se apoyará en material de soporte informático, animaciones mediante Power Point, videos y material multimedia.

El alumno dispondrá de material correspondiente a los temas que se impartirán en las clases y que será asequible al alumno a través de la Plataforma Educativa disponible en la página web oficial del Centro. Se recomienda que el alumno realice una lectura previa preparatoria antes de cada clase. Cada clase, se apoya en conocimientos previos o en un planteamiento que en clases sucesivas se irá completando.

No se considera suficientemente formativo estudiar únicamente por las diapositivas y/o los apuntes de clase. Los estudiantes podrán interrumpir tantas veces como sea necesario las explicaciones del profesor para solicitar aclaraciones o solventar dudas, así como para solicitar información adicional. De igual modo, el profesor requerirá la participación de los estudiantes en la discusión de los conceptos básicos de la asignatura y planteará actividades para su resolución. La participación activa se valorará muy positivamente en la calificación final. Para ello habrá una valoración continuada del grado de participación de cada alumno.

### Clases lectivas en formato "Grupo pequeño", seminarios:

Se impartirán en las salas de seminarios asignadas por el centro. y por medio de ellas, se desarrollan actividades con material especializado sobre los temas ya presentados en las clases teóricas.

Su realización es de carácter **obligatorio** para la superación de la asignatura.

La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

En el supuesto de que un alumno no pueda asistir a un seminario el día asignado a su grupo, deberá notificarlo al profesor con la suficiente antelación para que le sea asignado otro día que corresponda al mismo seminario (con motivo justificado) (ver necesidades especiales).

El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar normativa), y en función de la resolución de dicha Comisión, tener reconocida la posibilidad de realizar un cambio de grupo, que en la medida de lo posible se aboga por la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.

La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, y siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un trabajo o ejercicio práctico compensatorio y el/la

alumno/a deberá realizar de forma extraordinaria un trabajo de revisión bibliográfica sobre el tema tratado en el seminario al que ha estado ausente (esto no será aplicable a la falta de más de un seminario pasando a considerarse la asignatura Suspensa). Sin embargo, una falta injustificada a seminario conllevará automáticamente el suspenso de la asignatura.

En el supuesto de que el/la alumno/a no pueda asistir, no realice o no presente las actividades establecidas en todos los seminarios en los días asignados, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

La no asistencia a un seminario SIN JUSTIFICACIÓN conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente seminario".

Este tipo de técnica pretende aumentar la eficacia del aprendizaje a través de la dinamización de los grupos. Algunas de las técnicas más utilizadas en los seminarios son:

**El debate dirigido o discusión guiada:** Un grupo reducido (entre 5 y 20) trata un tema en discusión informal, intercambiando ideas y opiniones, con la ayuda activa y estimulante de un conductor de grupo. La experiencia demuestra que el aprendizaje que se ha producido a través del uso de esta técnica permite la profundización en los temas y produce satisfacción en el alumnado.

**Philipps 66:** Un grupo grande se divide en subgrupos de seis personas, para discutir durante seis minutos un tema y llegar a una conclusión. De los informes de todos los grupos se extrae la conclusión general. Si bien no es en sí misma una técnica de aprendizaje, facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, mediante la actividad y la participación de todos los/as alumnos/as. Puede utilizarse como técnica para conocer las ideas previas del alumnado.

**Comisión:** Un grupo reducido comenta un tema o problema específico, para presentar luego las conclusiones a un grupo mayor. Dividiendo al grupo en comisiones, cada una de ellas se encarga de la preparación de un tema o de un aspecto de un tema concreto, para luego ser tratado de forma integral con el resto de los/as alumno/as.

**Role Playing:** Dos o más personas representan una situación real, asumiendo los roles del caso, con objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo.

## 7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. García López, M<sup>a</sup> V. Rodríguez Ponce, C. Toronjo Gómez, A. M<sup>a</sup>. Enfermería del Anciano. 2ª edición. Editorial DAE (Grupo Paradigma). 2009.
2. Quintanilla Martínez, M. Cuidados Integrales de Enfermería Gerontogerítricos. Tomo I y II. 2ª edición. Editorial Monsa – Pragma. Barcelona. 2006.
3. Manual de buena práctica en cuidados a las personas mayores. Sociedad Española de geriatría y Gerontología. 2013. Disponible en: [https://genil.dipgra.es/portal\\_opencms/export/shared/Diputacion-de-Granada/Biblioteca/Manual-de-buena-practica-en-cuidados-a-las-personas-mayores.pdf](https://genil.dipgra.es/portal_opencms/export/shared/Diputacion-de-Granada/Biblioteca/Manual-de-buena-practica-en-cuidados-a-las-personas-mayores.pdf)
4. Imsero. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Disponible en: [http://www.imsero.es/imsero\\_01/index.htm](http://www.imsero.es/imsero_01/index.htm)
5. Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontología. Disponible en: <http://www.arrakis.es/~seegg/>



6. Escarbajal de Haro A, Moreno Abellán P, Martínez de Miguel López S. Envejecimiento activo, programas intergeneracionales y educación social [Internet]. Madrid: Dykinson; 2017 [citado el 12 de abril de 2024]. Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1669275&lang=es&site=eds-live&scope=site>
7. Abio Roig G, Patxot Cardoner C, Rentería Pérez E, Souto Nieves G. La atención a la dependencia en el marco del estado del bienestar. 2016 [citado el 12 de abril de 2024]; Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsrac&AN=edsrac.387626&lang=es&site=eds-live&scope=site>
8. Ollero Baturone M, Bernabeu-Wittel M, Espinosa Almendro JM, García Estepa R, Morilla Herrera JC, Pascual de la Pisa B, et al. Atención a pacientes pluripatológicos: proceso asistencial integrado. 3ª ed. 2018 [citado el 12 de abril de 2024]; Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00638a&AN=sspa.10668.2824&lang=es&site=eds-live&scope=site>

## 8. Técnicas de Evaluación

Evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

1. Actividades de evaluación continua (30% de la nota final). Trabajo y proyectos, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, técnicas de observación y portafolio. Se evalúan los contenidos desarrollados en seminarios teórico-prácticos (grupos pequeños).
2. Examen escrito de los contenidos de la asignatura impartidos en seminarios de grupos pequeños y gran grupo. Es decir, se evalúan los contenidos desarrollados en las clases teóricas y en los seminarios teórico-prácticos (70% de la nota final). El examen constará de preguntas de redacción abierta y preguntas tipo test con respuesta múltiple, evaluadas con la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [ \text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1) ] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS} ] \times 10$$

Es indispensable una nota mínima de 5 en el examen teórico para aprobar la asignatura.

### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones de la asignatura, se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010:

0,0 – 4,9	Suspense.
5,0 – 6,9	Aprobado.
7,0 – 8,9	Notable.
9,0 – 10,0	Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola

«Matrícula de Honor».

#### **Aclaraciones a la evaluación:**

- Para aprobar la asignatura será necesario poseer una nota final de 5 (evaluación de examen + evaluación de seminarios)
- Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada una de las evaluaciones anteriormente mencionadas para sumar los resultados de cada una de ellas y obtener la nota final.
- Será imprescindible la realización y asistencia de todas las actividades formativas de carácter obligatorio.
- Las faltas injustificadas a seminarios conllevarán a la no superación de la asignatura en la primera convocatoria.
- Las calificaciones de actividades y trabajos grupales realizados en seminarios sólo se reservan para la primera y segunda convocatoria, a partir de la tercera convocatoria el examen puntuará sobre 10.

## **9. Horarios de Clases Lectivas**

- Sesiones de grupo grande: consultar horarios publicados
- Sesiones grupo pequeño: consultar horarios publicados

## **10. Ordenación Temporal de los Contenidos**

**BLOQUE 1:** El proceso de envejecimiento desde la disciplina enfermera. La persona mayor que precisa de la práctica enfermera para mantenerse independiente o autónoma en sus necesidades básicas o instrumentales. (11 horas)

**BLOQUE 2:** La persona mayor con discapacidad recuperable o compensable, que precisa de la práctica enfermera para alcanzar la independencia o autonomía perdida en sus necesidades básicas e instrumentales (24 horas)

**BLOQUE 3:** La persona mayor con discapacidad establecida, sin potencial de recuperación y que precisa de la práctica enfermera para la suplencia y/o ayuda en sus necesidades básicas (12 horas)

**BLOQUE 4:** Líneas de investigación enfermera relacionada con el cuidado de las personas mayores (3 horas)

## **11. Tribunales De Evaluación y Apelación**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1. D <sup>a</sup> Rocío Velasco Sanz	1. D. Javier Fagundo Rivera
2. D. Francisco Javier Portero Prados	2. D. Juan Carlos Palomo Lara
3. D <sup>a</sup> María Viera Molina	3. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Reyes Asensio Pérez